

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

La situación de España

A nuestros juicios sobre la situación que al Gobierno y al país crean las masas revolucionarias, unimos los que publican los periódicos de los diversos matices políticos para que los lectores de EL ADELANTADO pulsen el actual estado nacional.

La Epoca (conservador):

«No es hora de analizar lo pasado, ni las causas por las cuales se ha venido á caer en la presente crítica situación. Las huelgas declaradas en las provincias tienen los caracteres de una verdadera revolución. Ya no es el Gobierno quien lo dice, ni mucho menos los conservadores. Lo afirma hoy «El Liberal». Suponiendo que no tengan ese carácter, revelan (aquellas huelgas) la posibilidad de que en un solo día todas las capitales de España puedan encontrarse en estado de guerra. Y eso tampoco se lo decimos al Gobierno los conservadores: también es «El Liberal» quien se lo dice. No puede decirse que es un buen Gobierno el que no garantiza la paz. Y también es de «El Liberal» esta sentencia perentoria.

Nosotros nada más queremos decir, puesto que mucho hemos dicho durante el largo período de preparación notoria que el presente conflicto ha tenido.

Todavía la semana pasada, el jueves, cuando aún era tiempo, llamábamos la atención del Gobierno sobre la conveniencia de no ir al estado de guerra sino para utilizarlo de veras y rápidamente, y no en aquellas funciones dolorosas que producen el daño irreparable de la muerte, cuanto en aquellas otras preventivas, que son lo único que puede apartar al gobernante de la amarga necesidad de ordenar las primeras.»

España Libre (republicano):

«Por culpa de Canalejas está España como está. Por obra suya, ha corrido sin necesidad la sangre. Ya no podrá mantenerse en el Poder muchos días, y cuando caiga, arrollado por un conjunto de circunstancias que creó su desidia, su falta de prespicacia, su olvido de lo que son los problemas sociales, no habrá en España, quien lo lamente. Su período de gobierno, funestísimo para las ideas liberales de la nación, deplorable por todos conceptos, quedará apareado siempre con el último período de mando maurista.»

El Liberal (republicano):

«La situación actual es insostenible. No se sabe lo que está pasando sino por referencias y rumores. Pero lo poco que se sabe es bastante para alarmar á los más tranquilos. Hay un movimiento de carácter social, que se traduce en paros, rebeldías, cargas, disparos, muertos y heridos. Esto, después de más de diez años de reformas, planes, creación de organismos, leyes de protección y variación de impuestos, denota que no se ha estudiado bien el problema ó que se ha equivocado el camino de su resolución.»

La Mañana (liberal):

«La situación de España, llamada con mucha propiedad «la gran enfermedad de Occidente», puede condensarse en una sola palabra: *anarquía*. Se comprueba la exactitud de este diagnóstico con sólo fijarse en el estado social, internacional y político de nuestra Patria.

Socialmente considerada ofrece un

espectáculo que no puede compararse al de ningún otro pueblo. En todas partes la lucha social produce chispas y agitaciones temporales, casi siempre localizados y fáciles de dominar los Poderes públicos. Lo que no se ve en ningún otro país es la huelga general simultánea en 20 puntos diferentes; la sinrazón de muchas de ellas, fundadas en el leve pretexto de haberse, tal vez con justicia, despedido á un obrero; la duración indefinida de estas anomalías, que aquí llegan á hacerse crónicas, como en Bilbao y otros puntos; la facilidad con que se asocian al movimiento los oficios que no han recibido ningún agravio y otra multitud de circunstancias que dan á los hechos una fisonomía única por las exageraciones de los procedimientos que, usados en cierta medida, son universales en el mundo culto.»

El Mundo (independiente):

«Hoy estamos peor aún que ayer, y la amenaza de sucesos cada día más graves pesa fuerte y fatal sobre España entera.

En todas las plumas y en todas las voces de comentarios está la palabra virilidad, y está en la realidad gubernamental el hecho de una actitud de desconcierto, de blandura y de tolerancia. Canalejas, en pleno asombro, opta por no decidirse á seguir el camino de la energía; aún duda de que sea cierto lo que se está viendo y sufriendo; aún espera que renazca ella sola, espontáneamente la tranquilidad. Y, entretanto, los Comités secretos toman acuerdos, y traman nuevas rebeldías, y excitan al pueblo que, en su nobleza crédula, se deja suggestionar y dominar por el verbo prometedora de bienandanzas de propagandistas interesados.

La revolución ha surgido, con sus secuelas de ataque á la fuerza pública, de asesinatos, de incendios, de huelga con «sabotajes» y con coacciones sobre el trabajo de los obreros no asociados.

El más ligero desconcierto; la menor contemporización, supondría en Canalejas abandono de sus deberes como gobernante y como patriota.

La represión, el restablecimiento inmediato del orden, la vuelta á la integridad y la tranquilidad de la vida en todas las ciudades de España, se imponen como necesidades y como exigencias de toda la parte sana del país.»

Destinos en Artillería

Tenientes coroneles: Esparza, al Parque regional de Madrid, y Navascués, al séptimo regimiento montado.

Capitanes: Fernández de Bobadilla, á excedente en la segunda región; Bernardos y Martín, á la Comandancia de Cartagena, y Abella y López, al regimiento mixto de Melilla.

Primer teniente Díaz Varela, al mismo regimiento.

Mercado de lanas

En el Havre se han cotizado las Buenas Aires en suco, los 100 kilos, á 169'50 francos, con tendencia encalmada.

En Roubaix-Tourcoing, lanas peinadas, por kilos, á 169,50 francos, con tendencia encalmada.

En Amberes se han cotizado á plazos las lanas peinadas, contrato B, por kilo á 5'80 francos, con tendencia sostenida.

En Barcelona se ha reanudado más la calma, y los precios no han tenido variación.

En Cangas de Tineo (Ovied) se han cotizado las lanas; blanca suca, á 13 pesetas arroba; negra á 10; blanca limpia á 26; negra, á 20.

En la provincia de Segovia no se nota gran animación en el mercado de lanas.

En Cantalejo se cotiza la arropa, sin lavar, á 14'50 pesetas y en Ayllón, á 13'50 idem.

Los obreros segovianos y la huelga general

Según las impresiones que hemos recogido, los obreros organizados de Segovia no harán manifestación pública alguna de adhesión á la huelga general planteada en España.

Los cerámicos y los panaderos, que pertenecen á la Unión general de Trabajadores, no han secundado el paro acordado para hoy en toda España.

En Segovia, pues, no se turbará, al parecer, la tranquilidad habitual.

Renovación de las Juntas del Censo

En el próximo mes de Octubre corresponde hacer la renovación de las Juntas provinciales y municipales del Censo electoral.

Los presidentes de las Juntas provinciales, el día 1.º de Octubre, designarán las Sociedades ó Corporaciones, que deban tener representación en las mismas y las Juntas de Reformas Sociales se reunirán en dicho día para designar el vocal que ha de desempeñar el cargo de presidente de la Junta municipal.

En igual fecha deben hacer las Juntas municipales la designación de los vocales que han de formarlas.

Las referidas Juntas se constituirán el día 2 de Enero.

Noticias militares

Desestimada

Lo ha sido la instancia en que solicitaba el capitán de Artillería don Mariano Abizanda de la Vega, que se le declare de abono para extinguir el tiempo de obligatoria permanencia en Baleares diecisiete meses y nueve días que sirvió en Centa en su anterior empleo.

Ayudantes de campo

Cesa en este cargo á las inmediaciones del capitán general de Baleares el comandante de Artillería don Restituto Tenés, y se nombra para sustituirle al capitán de Caballería don Mariano Jaquetot, y ayudante de campo del capitán general de Melilla, al teniente coronel de Artillería don Leopoldo Costa.

Concurso de tiro

Se ha dispuesto que los capitanes generales designen desde luego y expidan oportunamente pasaportes á los jefes y oficiales, clases é individuos de tropa que hayan de asistir al Concurso que el Tiro Nacional celebrará en Octubre en Madrid, eligiéndolos entre aquellos que lo soliciten y obtengan resultado satisfactorio en las pruebas eliminatorias.

Suspensión de garantías en toda España

En vista de la gravedad de las noticias recibidas por el Gobierno, especialmente de Valencia, y de los anuncios de la huelga general en todas las provincias, el señor Canalejas se ha decidido á llevar á la firma de S. M. el oportuno decreto, suspendiendo las garantías constitucionales en todas las provincias españolas.

El decreto va precedido de un pequeño preámbulo, en el que el presidente del Gobierno expone los motivos que le obligan á esta determinación que, según frase suya siente mucho, pero que á ello le obligan las graves circunstancias que atraviesa el país.

El texto del decreto se reduce á decir que «se hace extensiva á todas las provincias de España la suspensión de las garantías, ya marcadas en anteriores decretos respecto de las provincias de Vizcaya y Valencia.

Los maestros de la provincia

La dirección general de primera enseñanza acredita, por diferencia de retribuciones, á los maestros que se indican, las cantidades siguientes:

A Don Ernesto Argüelles de Torres, de El Espinar, 125 pesetas; á don Cirilo Herranz, de Nava de la Asunción, 285; á doña Felicitas Adrover Garrido, de Ayllón, 74; á don Ignacio Barba Sanz, de Villacastín, 25; á don Agapito de la Cruz y López de Robles, de Ayllón, 74; á don Rafael Centeno Crespo, de Olombrada, 116; á doña Juana García Tapia, de Nava de la Asunción, 285; á doña Rosa Cleo Manteca, de El Espinar, 125; á don Mariano Martín Zarracín, de Turégano, 250; á don Niceto Martín de Andrés, de Aguilafuente, 85; á don José María Muriel Linares, de Bernardos, 91; á doña Cesárea Juárez Postigo, de Turégano, 125; á

don Juan Villa Tejederas, de Riaza, 100; á doña Matilde Montero Tejedor, de Riaza, 100; á doña Isabel Rodríguez Pascual, de Bernardos, 37; á don Ciriaco Virseda Páez, de Riaza, 100; á don Enrique Sanz Benito, de Cantalejo; 325, y á doña Juliana Sánchez López, de Cantalejo, 125.

Primer Concurso Regional de Ganados y Maquinaria en Valladolid

La Comisión organizadora de este concurso, pone en conocimiento de los señores expositores de ganado que se les remita una tarjeta de identificación para la presentación de los ejemplares que tengan inscriptos y para evitarles molestias por el servicio de Consumos á la entrada y salida de la capital, rogándoles se sirvan reclamarla en las oficinas del Consejo de Fomento caso de que no llegara á su poder oportunamente.

El reglamento de provisión de escuelas

Ha publicado ya la «Gaceta» el esperado y tantas veces anunciado decreto aprobando el Reglamento de provisión de Escuelas de primera enseñanza, para la aplicación del real decreto de 7 de Julio último.

La falta de espacio nos impide publicar íntegramente disposición tan importante, que afecta al porvenir y situación económica del Magisterio primario, limitándonos, por lo tanto, á indicar los puntos más principales de la reforma:

El ingreso en el Magisterio será mediante oposiciones á plazas de nueva creación y á vacantes del escalafón con sueldos de 1.000 pesetas, sin retribuciones de ninguna clase, á excepción de la cantidad que por enseñanza de adultos ó adultas tenga asignada la Escuela que se le adjudique.

Los actuales maestros interinos y sustitutos con anterioridad al 1.º de Julio último, podrán ingresar en el Magisterio mediante concurso, con arreglo á lo prevenido en el artículo 13 del real decreto de 7 del mismo mes.

La oposición á vacantes de 1.000 pesetas será de turno libre ó restringido; las de sueldo superior á 1.000 se proveerán siempre por oposición en turno libre. La convocatoria en toda clase de oposiciones comprenderá cuantas vacantes correspondan á los respectivos turnos, ocurridas hasta el último día del mes anterior al en que hayan de publicarse los anuncios.

Para las oposiciones á plazas de más de 1.000 pesetas, se necesitará el título de

380

LA REINA DE LAS EGIPCIAS

—¡Miserable!—exclamó Lionel precipitándose hacia Roger.

Pero el coronel de dragones le cogió firmemente por un brazo y le dijo tan solo estas palabras señalando hacia Nathaniel:

—¡Hija del gitano Nathaniel!

Lionel, dominado por aquella mirada y aquellas terribles palabras, bajó la cabeza.

TERCERA PARTE

Habría pasado un mes desde los últimos sucesos que acabamos de relatar.

Al calor insoportable, propio de la zona tórrida, que reina en Londres al finalizar el verano, habían sucedido las brisas y las nieblas del otoño. Era una de aquellas noches de espesa niebla en que llega á ser imposible la circulación de los carruajes, é inútil la luz de los faroles.

Los pocos transeúntes que volvían á sus casas, marchaban á tientas pegados á las casas, y con

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 377

daba haber visto á Roberto Walden mover la cabeza siempre que le hablaban del amor de Lionel, no tuvo dificultad en creer lo que la señora Ellen quiso decirle. Roberto Walden quedó para él, en el concepto de un ambicioso que quería hacer marquesa á su sobrina cuidándose poco de su felicidad. Resistió, sin embargo, algún tiempo á ceder á las instancias de los dos jóvenes, pero los vio tan resueltos que concluyó por dejarse convencer.

—¡Bueno!—les dijo,—os casaré, pero mañana no, hijos míos, porque es viernes, el día en que Jesucristo murió en la cruz, sino el sábado.

Y al escuchar el grito de alegría que se les escapaba, el reverendo añadió:

—Presentaos el sábado al anochecer en la puerta del templo.

—No faltaremos, contestaron ellos, estrechando las arrugadas manos del anciano sacerdote.

El sábado, mientras que los últimos rayos del sol poniente doraban la cúpula de la iglesia de aquel pueblecillo, ésta esperaba adornada de flores á los futuros esposos.

El ministro habíase puesto ya sus vestiduras sacerdotales, y los labradores de las cercanías habían acudido para asistir á la ceremonia. Poco antes de la llegada de los dos jóvenes, un grupo de forasteros pasó por delante de la iglesia y

maestro superior. Se establecen reglas para la oposición á plazas de este sueldo en turno restringido, que podrán celebrarse en todas las capitales de provincia.

El concurso de ingreso para los maestros interinos se verificará en la forma prevenida en los artículos 35 y siguientes del reglamento de 14 de Septiembre de 1902 y disposiciones complementarias, y proveerán las vacantes con el sueldo de 500 pesetas, pudiendo después ascender en las condiciones que marca el artículo 13 del real decreto de 7 de Julio último.

La Dirección general de Primera enseñanza anunciará todos los años en el mes de Enero un concurso para la provisión de escuelas, por traslado de las que estén vacantes el último día del mes anterior, y no sean de las que, á la fecha de este reglamento, tienen la dotación de 500 y 625 pesetas.

Quando se trate de proveer escuelas establecidas en capitales de provincia ó poblaciones de más de veinte mil almas, podrán solicitar el traslado los maestros que figuren en las nueve primeras categorías del escalafón y tengan título superior.

Para cubrir las vacantes en los demás pueblos serán admitidos al concurso de traslado todos los maestros que figuren en el escalafón general del Magisterio como propietarios y posean el título de maestro elemental.

Para la adjudicación de vacantes se atenderá exclusivamente al lugar que ocupen los solicitantes en el escalafón, siendo preferidos las de mayor categoría, y dentro de ella el que ocupe el número más bajo.

Para la provisión de plazas del escalafón por ascenso y reingreso, habrá tres turnos: primero el de antigüedad, segundo el de méritos y tercero el de reingreso en el Magisterio, por tener derecho á volver á la enseñanza, en virtud de disposiciones legales.

Los ascensos por antigüedad se otorgarán en los meses de Abril y Octubre, adjudicándose á este turno la mitad de las vacantes de sueldo superior á 1.100 pesetas, interin no existan maestros de 1.000 pesetas en condiciones para el ascenso, y sin que los aumentos concedidos impliquen cambio alguno de residencia ni de escuela.

La convocatoria para el ascenso por méritos se publicará en la «Gaceta» en el mes de Julio de cada año, y comprenderá el 25 por 100 de las vacantes de cada una de las categorías del escalafón.

Todos los nombramientos de maestros interinos tendrán la dotación de 500 pesetas anuales, sin descuento alguno.

Hasta tanto que no se hayan fusionado los escalafones actuales de maestros superiores elementales y de párvulos no se convocarán concursos por la Dirección general ni se acordarán ascensos en turnos de antigüedad.

Fuerzas de Artillería á Melilla

El pueblo entero de La Coruña ha hecho una carifosísima despedida á la tercera batería del tercer regimiento de Montaña, que ha marchado á Melilla.

En todas las calles que atravesó la fuerza para dirigirse á la estación se agolpaba un enorme gentío que vitoreaba sin cesar á los soldados y oficiales.

Manda la batería el capitán don Jesús Martínez y van con ella los primeros tenientes don Luis Mariña y don Francisco Judel, y el segundo teniente don Antolín Rodríguez.

Acudieron á la estación todas las autoridades civiles y militares y más de 150 oficiales. Al partir el tren, la muchedumbre y las fuerzas expedicionarias prorrumperon en delirantes vivas á España.

Instrucción pública

Servicio cumplido
El alcalde de Negredo remite cumplimentada la hoja de servicios de la maestra doña Celsa Peña, que se la remitió para que extendiera en ella los certificados oportunos.

LA REDENCION Á METÁLICO

En vista de las críticas circunstancias porque atraviesa nuestra nación, el ministro de la Guerra ha comunicado á su compañero de Hacienda la conveniencia de que no se amplíe el plazo de redención á metálico para los mozos del actual reemplazo.

En vista de esto, ya se ha ordenado á los delegados de Hacienda que después de las doce de la noche del 30 de este mes no admitan ninguna redención.

Reproducimos esta noticia para que llegue á conocimiento de aquellos de nuestros lectores á quienes pueda interesar dichas redenciones, pues ya son escasos los días que restan para ingresar en las Oficinas de Hacienda su importe.

EN SAN SEBASTIAN

Boda aristocrática

En la capilla reservada de la iglesia del Buen Pastor se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Carmen Aguilar Zubiaurre, perteneciente á distinguida familia argentina, con el oficial de Artillería don Luis Elorriaga Sartorius, hijo del ilustre coronel de Artillería señor Elorriaga, ayudante de S. M. el Rey.

La comitiva, tan distinguida como numerosa, llegó al templo en varios carruajes.

El novio vestía uniforme del Arma de Artillería, y la novia realizaba su hermosura vistiendo precioso traje de crespón de China, cubierto de encajes bordados, con perlas.

Apadrinaron á los contrayentes doña Carmen Zubiaurre, madre de la contrayente, y don Mauricio Elorriaga, padre del novio.

Firieron el acta como testigos don Utilio Daniel Balivari, primer secretario de la Legación argentina, y don Julián Aguilar, hermano de la novia, por parte de ésta, y por parte del novio, los señores conde de San Luis, don Luis Aznar y don Juan Marco Elorriaga.

Extendió el acta el juez municipal suplente, don Pedro Bustinduy.

Terminada la ceremonia nupcial, los aristocráticos invitados fueron espléndidamente obsequiados en el hotel de Londres.

Los desposados han marchado de San Sebastián, con objeto de realizar por el extranjero el viaje de boda.

Publicar la lista completa de regalos

con que han sido agasajados los recién casados, sería interminable.

Entre las familias se han cruzado, con motivo de la boda, los siguientes regalos: El novio, á su prometida, un valioso pendiente de zafiro y brillantes.

A la madre de la novia, un imperdible de brillantes sobre esmalte blanco.

A las tres hermanas, sortijas de brillantes, esmeraldas y rubies.

Al hermano, una petaca de plata.

El señor Elorriaga, á su hija política, un brazalete de oro, con brillantes montados en platino.

La señora de Elorriaga, un valioso abanico de nácar, antiguo.

La señora de Aguilar, al novio, un reloj de oro con iniciales, y cadena de oro y platino.

A la novia, sus hermanas, un imperdible con una magnífica perla, orlada de brillantes.

Su hermano, un buen estuche de viaje. Los novios, á los que deseamos mil venturas en su nuevo estado, han recibido otros muchos y valiosos regalos.

Exámenes en el Instituto

Bachillerato y Magisterio

Ingreso

Don Ezequiel Torres, don Angel del Río, don Eduardo de la Puente, don Julián Pardilla, don Fernando López, don Aurelio González, don Ramón Redondo, don Manuel Alvarez, don Francisco Rou, don Julián Lazzano, don Manuel García, don Anastasio Gómez, don Florencio Boné, don Victor Matesanz, don Felipe Sáez, don José Martín, don Julio Samaniego, don Teófilo Anaya, don Antonio Larios, don Gregorio Moreno, don Evaristo Hernández, don Julio Hernández, don Victor de Pedro, don Juan González, don Fernando Uñón, don León Alvaro, don Faustino Zamarro, don Angel Narros, don Pedro Blasco, don Pablo Bardón, don Germán Reguera, don Juan Barahona, don Mariano Perea, don Juan Posadas, don Fernando Rivero, don Manuel Domínguez, don Felipe Hernández, don Pedro Miguel, don Angel Garcillán, don Julio Sáez y don Vicente Gutiérrez, aprobados.

Química.

Don Rafael Pereda, aprobado.

Agricultura.

Don Victoriano García y don Rafael Pereda, aprobados.

Historia Natural.

Don Andrés Reguera, notable; don Victoriano García, don Rafael Pereda y don Eugenio de la Torre, aprobados.

CASA DE SOCORRO

Ayer fué asistido el niño de dos años Gregorio Mallol, que vive en la calle de Santo Domingo, número 25, quien por una caída casual se produjo contusión y distensión de ligamentos en el antebrazo derecho.

Esta mañana, el joven de 14 años Higinio Marqués, que vive en la calle del Doctor Velasco, número 21.

También por caída casual, se produjo una herida cortante en la región hipotenar de la mano derecha.

Después de curados, pasaron á sus respectivos domicilios.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha regresado de los baños de Arzola el conocido comerciante don Ulpiano Crespo.

—Ha salido para Sotosalvos con su familia, el primer teniente de la Zona de Segovia, don Gorgonio Robledo.

—Ha llegado, procedente de Burgos, el comandante de Infantería, tan estimado en Segovia, don Juan Menéndez Martín.

—Se encuentra en esta capital, al lado de sus hijos los señores de Martínez Ollala, el funcionario de «La Equitativa» en la Corte, don Guillermo Martínez.

—Esta mañana han regresado de Asturias, donde han pasado una temporada, la esposa é hijos del comerciante de esta plaza, don Carlos Tablada.

FELICITACIONES

Ayer, con motivo de celebrar su fiesta onomástica la bella y distinguida esposa de nuestro querido amigo don Germán de la Mora (née Constancia Maura), que veranean en su magnífica finca de Mata de Pirón, llegaron á Segovia infinidad de telegramas de felicitación para dicha señora.

EL SEÑOR RODAO

Desde Valladolid se ha trasladado á Santander, nuestro querido compañero de redacción, Pepe Rodao.

En la capital montañesa permanecerá algunos días tan culto y brillante escritor.

DE DIAS

Mañana celebran sus días el médico de la Beneficencia municipal don Mateo García Matabuena y el conocido Agente de Negocios señor Blasco.



LA SEÑORA

Doña Rafaela Benito y Arango

Ha fallecido hoy 20 de Septiembre de 1911

A LAS DIEZ DE LA MAÑANA

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su testamentario don Mariano Larios Cibatti; sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral, que en eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la Iglesia de San Martín, mañana 21, á las nueve de la misma; y acto seguido á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Juan Bravo, 52, al Cementerio; por cuyo favor le quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

Los voluntarios de Melilla

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular:

«A fin de facilitar los patrióticos deseos de los que, en las actuales circunstancias, solicitan ser admitidos como voluntarios en los Cuerpos de la guarnición de Melilla, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º Los capitanes generales de las regiones y distritos quedan autorizados para admitir á cuantos individuos soliciten ingresar voluntariamente en los Cuerpos de la guarnición de Melilla, pertenezcan ó no al Ejército y cualquiera que sea su situación militar, á excepción de los que se encuentren actualmente en filas y de los que habiendo servido en ellas, estén en situación de licencia temporal, ó ilimitada, perteneciendo á los tres primeros años de servicio activo permanente.

2.º Los voluntarios deberán reunir las siguientes condiciones:

a) Ser útiles para el servicio en el Ejército.

b) Presentar certificado de buena conducta.

c) Ser mayores de dieciocho años y menores de treinta.

d) Ser solteros ó viudos sin hijos.

En el Café de La Unión

Banquete artillero

Anoche á las nueve se reunieron en fraternal banquete, en la planta baja de la Unión, la mayoría de los compañeros de Segovia, para agasajar á los compañeros que con objeto de presenciar los ejercicios de tiro que está realizando el Regimiento de Sitio, han venido de Madrid.

Se sentaron en la cabecera de la mesa, el general Rosales, comandante general de Artillería de esta región, teniendo á su derecha al general Carvajal, jefe de la Escuela de Tiro, y á su izquierda al Gobernador civil y coronel del Cuerpo señor Santos, siguiendo á uno y otro lado los coroneles de la Academia y Regimiento de Sitio señores Ortega y Camilleri, coronel de la Escuela señor Ceballos, y después, sin orden alguno, todos los jefes y oficiales restantes.

No hay para qué decir que durante la comida se derrochó el buen humor y la alegría y al descorcharse el champagne, inició los brindis el general Rosales, que en elocuentes frases agradeció la prueba de afecto de los artilleros de Segovia y prodigó elogios á los Centros Artilleros de ésta, en los que encuentra progresivas mejoras, en las diferentes ocasiones que los ha visitado.

Levantó seguidamente su copa el general Carvajal, que en brillantísimos períodos, con frases hermosísimas y con elocuentísima y cálida palabra, pronunció un brindis, sino un discurso artillero, patriótico en extremo y en «el que cantó las glorias de nuestro Ejército, las grandezas de nuestra Patria, los héroes de la Artillería y sus genios científicos y mil y mil bellezas, que es lástima grande se pierdan en el vasto comedor y no queden impresas como modelos de dicción y de enseñanza para los jóvenes artilleros, los alumnos, á los que también citó en su discurso.

Una salva de aplausos y de bravos cerró este brindis, al que siguieron sentidas y elocuentes frases del coronel Ortega, una hermosísima poesía (soneto) de nuestra primera autoridad civil y unos correctos versos del comandante Torres y unas modernas reglas de tiro, completamente festivas, de nuestro compañero el brillante escritor capitán Nestosa.

Hoy, por el mal tiempo, se ha suspendido el ejercicio de tiro que debía verificarse esta mañana. Ha quedado aplazado para el viernes, á la misma hora.

Estado de las huelgas

En Barcelona

Continúa la tranquilidad

Barcelona 19.

Sigue la normalidad. Igual aspecto de tranquilidad presenta la ciudad en calles, talleres, fábricas, puerto y estaciones.

Por parte de la autoridad han seguido iguales precauciones que ayer.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente lamentable digno de mención.

La noche anterior ha transcurrido tranquila, hasta el punto de que á las ocho se dió orden para que cesara el acuartelamiento de las tropas, marchando á sus casas los jefes y oficiales á quienes no correspondía prestar servicio.

En Valencia

Valencia 19

Interrumpiendo la circulación de los trenes

A las nueve de la mañana un grupo de huelguistas intentó impedir la salida de trenes por la línea del Norte, pero fué repelido por la Guardia civil.

Entonces los del grupo se corrieron hacia el pueblo de Alfafar, inmediato á Valencia, levantando diez metros de railes, con lo que imposibilitaban la circulación de trenes.

Fué preciso marcharse á arreglar la avería una brigada de obreros protegida por la Guardia civil.

Una agresión

El suceso más importante ocurrió al tratar las fuerzas de evitar se levantasen barricadas en las calles de Játiba, Gran Vía y San Vicente.

Otras fuerzas fueron por la calle de Gracia para disolver los grupos. Habían entrado en la calle de Gracia, cuando des-

entró en ella. Los recién llegados eran ocho; cuatro de ellos venían vestidos como gentes de la clase media que viajan para su comercio; los otros cuatro de ellos venían envueltos en largas capas que ocultaban apenas uniformes del ejército real.

El sacristán se acercó á ellos y les dijo:

—¿Deseais alguna cosa?

Uno de ellos contestó:

Queremos hacer oración.

—El reverendo Kilworth, oyó aquella respuesta, y dijo en voz alta:

—La casa de Dios está abierta para todos sus hijos.

Los extranjeros se retiraron al rincón más oscuro del templo y se arrodillaron devotamente. Poco después llegaron Lionel y Ellen seguidos por los servidores de la casa blanca, los dos jóvenes no advirtieron la presencia de los extranjeros, y se arrodillaron delante del altar mayor. Ellen estaba radiante de alegría, algunos minutos más la ambiciosa joven iba á ver realizado su sueño, iba á ser esposa de Lionel, del futuro marqués de Arbusthon, par de Inglaterra. El sacerdote descendió las gradas del altar y se acercó á los futuros esposos, pronunciando la fórmula acostumbrada.

—Voy á proceder al matrimonio de Lionel

Arbusthon y de Ellen Walden. Hay alguien aquí que se oponga á este matrimonio.

—Yo, dijo una voz.

Entonces Ellen y Lionel vieron un hombre que se ponía de pie y se adelantaba en medio de la iglesia.

—Vos?...—dijo admirado el sacerdote, mientras que Ellen ahogaba un grito al reconocer al hombre de la guarda, ¿vos?

—¡Sí! padre mío.

—¿Quién sois?

—Soy el padre de esta joven, y vez aquí varias personas que pueden confirmarlo.

En este momento, los otros tres viajeros, vestidos como él, se acercaron lentamente, y Ellen llena de espanto á Juan de Francia, Sansón y el marqués Roger.

—Lo que este hombre ha dicho es la verdad, —dijeron á un tiempo.

—¡Mentira! —exclamó Ellen con voz ahogada á causa de su estupor.

Pero entonces aquel de los soldados que parecía mandar á los demás, se acercó á su vez.

—En nombre del rey, —dijo, —me opongo á este matrimonio, é intimó á Topsy la gitana á la orden de seguir á su padre, el joyero Nathaniel.

Ellen lanzó un grito terrible y se desmayó.

—¡Llevala! —exclamó el oficial, mientras el tumulto llegaba á su colmo.

de algunos balcones hicieron disparos sobre la fuerza, á los que ésta contestó con las armas de fuego.

Los muertos y heridos

De esta colisión resultaron heridos: Enrique Roca Gil, de cuarenta y seis años, en la clavícula, falleció en el Hospital. Manuel Lázaro, de veinticinco años, herido en la tetilla izquierda, ha fallecido hoy por la mañana en el Hospital.

Andrés Suray, soldado de Sanidad, que vestía de paisano, tiene una rozadura de bala.

Pascuala Rodríguez, de cuarenta años, herida de bala en la pierna derecha.

Isabel Mararti, herida de balazo en el brazo izquierdo.

Graves sucesos en Alcira

En la ciudad de Alcira ha sido secundado, con extraordinaria violencia, el movimiento sedicioso.

Los revoltosos se constituyeron en cantón, destrozaron el puente de entrada en la ciudad y cometieron tropelías y venganzas en los bienes y en las personas significadas de la localidad.

La noche anterior interceptaron la vía del Norte en el kilómetro 76.

Recompuesta una hora después por el personal de la Compañía, volvieron á destruirla, obligando á interrumpir el servicio.

A las dos de la tarde marchó una brigada de operarios, acompañada de 40 soldados, con el propósito de arreglar los desperfectos; pero la fuerza fué llamada desde Alcira para que acudiera á restablecer el orden.

Carcagente ardiendo

También ha sido secundado el movimiento en Carcagente, incendiando los revoltosos las Casas Consistoriales.

Como el Parque de bomberos está dentro del edificio incendiado, se teme que se propague á toda la manzana.

El reparto de la propiedad

Varios propietarios de fincas radicadas en los términos de Alcira y Carcagente recibieron ayer noticias telegráficas de sus administradores y colonos.

Según estas noticias, tan pronto como los revolucionarios se hicieron dueños de las expresadas poblaciones procedieron á repartirse tranquilamente las fincas rústicas de los respectivos términos. Y sin más trámite tomaron posesión real y corporal de las mismas.

La llegada de las tropas es de creer que haya dado al traste con este novísimo y expeditivo medio de adquirir la propiedad.

El paro en Madrid

Parece cosa definitivamente acordada que el paro general en Madrid no afecta otro carácter que el de solidaridad con los obreros que en otras poblaciones han secundado el movimiento huelguístico en favor de Vizcaya y Asturias.

Es seguro que la huelga general en Madrid no comenzará hasta mañana jueves.

Los tipógrafos é impresores tienen acordado el paro para igual día ó sea para el jueves; de modo que trabajarán en la noche del miércoles, dejándose de publicar los periódicos al día siguiente por la noche.

Desde luego no van á la huelga los ferroviarios, ni los gasistas y electricistas.

Más de 300 detenidos

A las diez de la noche habían ingresado en la cárcel más de 300 detenidos considerados como sospechosos.

Esta madrugada continuaban realizando detenciones la Policía de los diez distritos de Madrid.

Clausura de la Casa del Pueblo.

— Otro detenido.

A las cinco y media de la mañana ha sido clausurada la Casa del Pueblo.

A dicha hora ha sido detenido Pablo García de Fernando, otro significado miembro de la Unión General de trabajadores, que ha ingresado en la cárcel.

Prisiones

A las cuatro de la madrugada fueron encarcelados el diputado provincial y vicepresidente de la Unión General de Trabajadores, Francisco Largo Caballero, y el tesorero de la misma, José Maeso.

BIBLIOGRAFÍA

«Poesías completas», de Salvador Rueda

En un gran volumen en 4.º de 576 páginas ha editado la Casa Maucci de Barcelona las «Poesías completas» de Salvador Rueda, el que, entre los poetas modernos de España, según expresión de Jacinto Benavente, «es el mejor de todos, va á la cabeza de ellos y de él aprendieron muchos.»

Este importante libro que reúne la labor más escogida del eximio poeta, va precedido del prólogo que escribiera el malogrado Curros Enríquez y del discurso que pronunció el vicepresidente de la República de Cuba en el acto solemne de la coronación de Rueda, y termina con una recopilación de «Juicios de los contemporáneos» que completan la obra excelente del gran lírico español.

Adorna la magnífica edición un gran re-

trato del autor hecho en el acto de su coronación y cuyo grabado es obsequio de los artistas de la Habana.

Las «Poesías completas» de Salvador Rueda pueden adquirirse en todas las librerías al precio de 5 pesetas.

SUETOS

Invitando á la Infanta

Ayer estuvo en La Granja, para invitar á la Infanta Isabel á la becerrada anunciada para esta tarde, en la Plaza de toros de Segovia, una comisión de los organizadores de la fiesta.

Un cuadro

En el escaparate del almacén de muebles del señor Díaz Velasco, se exhibe un hermosísimo cuadro de S. M. el Rey don Alfonso XIII, pintado por el comandante de Artillería y querido amigo nuestro, don Joaquín Rey.

Si el pincel del señor Rey, no estuviera ya acreditado, esta nueva obra le daría la justísima fama que merece tan inspirado pintor.

El cuadro está destinado al Salón de actos de la Audiencia provincial.

Verbena

Ayer dieron fin las fiestas organizadas por la juventud de San Martín, con motivo de las fiestas de Catorcenilla.

Por la noche se celebró en la plazuela de las Arquetas una gran verbena, amenizada por una banda de música.

El día 1.º, á las once de la mañana, se verificará en el cuartel de la Guardia civil la subasta de las armas recogidas por los individuos de esta Comandancia á los infractores de la ley de caza.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Jaime Sierra, don Eduardo Hey, don Román Díez, don Esteban Senegal y tres ingleses.

— Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo de Escalona, don Vicente Sanz.

Boda

Mañana, á las ocho y media de la misma, contraerán matrimonio en la iglesia de San Martín, Marcelino Martín y Juana Gómez, ambos solteros.

Destino en Artillería

Ha sido destinado á la plantilla del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara, el teniente coronel de Artillería don Federico Baeza.

Ha fallecido en esta población la virtuosa señora doña Rafaela Benito y Arango, quien por su bondad y excelente carácter era muy querida en Segovia.

Descanse en paz la finada y reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Personal de Correos y Telégrafos

Con motivo de la situación anormal por que atraviesa el país, el director general de comunicaciones ha dispuesto de real orden que queden caducadas todas las licencias y permisos que disfruta el personal de Correos y Telégrafos.

Empléense las mejores aguas minerales-alcalinas embotelladas: **Vichy-Hópital** (estómago). **Vichy-Célestins** (rinitis). **Vichy-Grande Grille** (hígado) Son insustituibles.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se han inscrito las partidas de nacimiento de Vicente Torres Casasemper y Félix Martín Manrique.

Defunciones, ninguna.

En el correo ascendente de Santander, que llega á Segovia á las cinco de la mañana, han regresado buen número de aficionados de Segovia, que fueron á Valladolid á las corridas de feria.

Ya se han publicado las altas y bajas de los escalafones de maestros y maestras que disfrutaban 825 pesetas de sueldo.

También se ha publicado una relación por orden alfabético de provincias de los maestros y maestras de 500 y 625 pesetas, y el escalafón de los maestros elementales de párvulos, que ascienden á 825 pesetas.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 21

Santos Mateo y Jonás.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO) 4:30 tarde.

La lotería

En el sorteo de la lotería celebrado hoy, han correspondido los primeros premios á los siguientes números y poblaciones:

Primero, 12.055, Cartagena.

Segundo, 34.478, Sevilla.

Tercero, 18.256, Cartagena.

La situación de España mejora lentamente

Hoy ha manifestado el señor Canalejas que reina tranquilidad relativa en España, incluso en Barcelona y Zaragoza.

Unicamente en Barcelona se hacen trabajos revolucionarios, aunque se espera no tengan éxito alguno.

En Valencia

Ha mejorado notablemente la situación de Valencia.

Se sabe que llegaron á Alcira las tropas enviadas contra los revolucionarios, apoderándose del pueblo.

Los perturbadores recibieron á las tropas con tiros y pedradas, contestando los soldados á la agresión.

Resultaron dos soldados heridos levemente y cuatro revoltosos; de éstos, dos se encuentran graves.

Han desaparecido de la población los cabecillas.

Unicamente quedan unos 300 anarquistas, que parece ser se dirigen á Játiba.

En El Ferrol

En El Ferrol reina tranquilidad, pero escasean los víveres, á causa de la huelga general.

Comentarios á una información

El señor Canalejas comentaba hoy la información de las huelgas, publicada por «La Correspondencia de España», á la que calificó de tendenciosa.

Parece ser,—dijo el señor Canalejas—que simpatiza en cierto modo con el absurdo proceder de los huelguistas.

En Madrid

Se ha fijado el día de mañana para provocar la huelga general en Madrid.

El Gobierno está recibiendo constantemente valiosos ofrecimientos de personalidades y corporaciones, que se ponen incondicionalmente á su disposición, para atender los servicios públicos, caso de interrumpirse éstos á causa de la huelga.

Habla Canalejas

Ha manifestado el señor Canalejas que no consentirá en manera alguna la celebración de manifestaciones callejeras, las que reprimirá enérgicamente.

La excitación á la huelga, será culpada como sedición.

Mañana—añadió el señor Canalejas—se ofrece una bonita ocasión á los aficionados á hacer revoluciones, para demostrar sus aptitudes.

Reunión de ministros

Esta tarde se han reunido en Gobernación todos los ministros, cambiando impresiones acerca del giro que toman los acontecimientos.

De Melilla

El general Aldave dá cuenta en un telegrama, de un ligero tiroteo sin consecuencias.

En las posiciones reina tranquilidad.

«El Cataluña»

Ha varado el crucero «Cataluña», frente á las costas de Yezamen.

Le auxilian el «Pelayo» y el «Recalde.»

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 00'00
Amortizable al 5 por 100..... 101'75
Acciones del Banco..... 000 00
Acciones de Tabaco..... 294'00

CAMBIOS

París á la vista..... 9'00
Londres á la vista..... 27'43

CORRESPONSAL

Pérdida

Anteayer por la tarde, desde la Posada del Potro, por la calle de los Leones á la calle del Socorro, se extravió un sobre que contenía varios documentos de interés para su dueño.

La persona que se les haya encontrado y tenga la amabilidad de devolverlo, puede hacerlo en la calle de Almuzara, número 5, principal, donde se gratificará espléndidamente.

VENTA

Se realiza de cuatro magníficas mesas de billar sistema moderno y de elegante construcción, con todos sus accesorios; una máquina de hacer café y varios efectos para su servicio.

Darán razón en el café y billares de A. B. C., calle de Cervantes, números 19 y 21.

Se vende

un solar en la calle de los Cañuelos. Mide 942 metros cuadrados; tiene pila para lavar y agua corriente.

Informarán en la misma calle, número 15, bajo.

VENTA

Se hace en buenas condiciones de una partida de cubas, de cabida 16 arrobas próximamente.

Para tratar, con don Víctor Herrero, Herrería, núm. 12, Taberna.

Mercados

SEGOVIA 21

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 10 pesetas las 94 libras.

Centeno, á 7'00 pesetas fanega.

Cebada, á 5'25 id. id.

Algarroba, 6'25 id. id.

Marina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 36 pesetas.

Id. de 1.º saco de 100 id, 35 id.

Id. de 2.º id. id. 34 id.

Id. de 3.º saco de 70 id. 14 id.

Salvados

De 1.º clase, saco de 50 kilos 7'00 pesetas.

De 2.º id. id. de 5'50 id.

De 3.º id. id. de 30 id. 4'50 id.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega á 9 pesetas

Centeno, id. á 6'50 id.

Cebada, id. á 5 id.

Algarrobas, id 6'25 id.

Corresponsal.

CANTALEJO

Precios que han regido:

Trigo, la fanega 9'25 y 9'50 pesetas

Centeno, id. á 7'50 id.

Cebada, id. á 5'50 id.

Algarrobas id. á 7'00 id.

Lana sin lavar, la arroba 14'50 id.

Corresponsal

Academia preparatoria para Carreras militares

DIRIGIDA POR LOS COMANDANTES DE ARTILLERÍA

D. Pedro Méndez

Y

D. Enrique Alvarez Zueco

Los resultados obtenidos por esta acreditada Academia en la última convocatoria, de 18 alumnos presentados, son los siguientes:

ARTILLERÍA

- Don Víctor Martí.
- » Francisco Lezcano.
- » Ramón Morales.
- » Román Morales.
- » Juan Alvarez Tejera.
- » Gonzalo Méndez Parada.
- » David García.
- » Alfonso Criado. (1)
- » Francisco Cisneros. (1)

INFANTERÍA

- Don Eusebio de la Peña.
- » Nilo Tello.
- » Mariano Valriberas.
- » Manuel García Serna.
- » Manuel Contreras.
- » Miguel Salón.

El curso empieza el 1.º de Septiembre

PARA REGLAMENTOS Y DETALLES Á LA DIRECCIÓN

Plaza de Colmenares, núm. 1

SEGOVIA 2003

(1) Estos señores sólo dieron en la Academia el repaso de examen.

Gimnasio municipal y particular

Plaza de San Martín, núm. 3

Queda abierto el abono para las clases de esgrima y gimnasia higiénica y ortopédica, bajo la dirección de

Don José María Martínez

Honorarios

Por abono de 10 meses, á la clase de gimnasia higiénica, 5 pesetas al mes.

Fuera de abono, 7'50 pesetas.

Por abono durante igual tiempo á la clase de esgrima y gimnasia, 10 pesetas mensuales, y 15 pesetas para los no abonados.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, cartelas, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, 41, planta baja.

Advertisement for Pectorales by G.F. Merino e Hijo, featuring a logo with a bird and text: 'Pectorales G.F. MERINO e HIJO'.

Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Table with financial data: Capital social (2.000'00), Reservas efectivas (24.656'00), Primas á cobrar (87.621'50), Total de garantías (105.286'586), Sinistros pagados (832.452'622'05), Capitales asegurados (19.898.184'547'000).

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero) José Ramón Santiago

LA GRAN MARCA CORONA BICICLETAS

Pneumáticos Michelin y accesorios LOS MEJORES M. R. Frutos SEGOVIA

Advertisement for VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT, featuring a bottle illustration and text: 'VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT'.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsets, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

EL TOLEDANO

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAPE MONTARÉS)

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10 grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES Completo surtido en las diferentes tallas de calzado, desde lo más superior asta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes

Advertisement for EL JARABE FENICADO DE VIAL, featuring a bottle illustration and text: 'EL JARABE FENICADO DE VIAL'.

Advertisement for SINGER sewing machines, featuring a large 'S' logo and text: 'NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO'.

NUEVO ALMACEN

El conocido industrial de esta ciudad, Fermín Díez, ha abierto en la calle del Angelete, número 2, un nuevo almacén de cemento, cal, yeso, Portland, cañizo y tomiza, á precios económicos.

Desde 1.º de Septiembre los precios que regirán en este nuevo establecimiento, serán los de fábrica.

No confundirse: Angelete, 2

Frente al edificio de la propiedad de Luis de Andrés (a) Pulido

EL CUAL SE HALLA HOY CERRADO

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viejas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Sembrancia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flatos del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

Emplastos Poroso de Alcock

Remedio universal para dolores. Dónde quiera que se sienta dolor antiguo ó nuevo, aplique un emplastro de Alcock.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños resquitos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

PARIS, 5, rue Vivienne, y en todos los Farmacias.

Advertisement for ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA, 1911. Includes details about the publication and its content.